
 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION			
	CODIGO: FO-E-AC-05-04	VERSION: 1	FECHA: 2010-05-03	PAGINA: 1 de 14

ACTA No.11

CIUDAD	<i>Florencia</i>	FECHA	<i>24 de septiembre de 2012</i>	HORA	<i>07:30</i>
OBJETO DE LA REUNIÓN					
ASISTENTES					
NOMBRE			CARGO		
<i>Carlos Alberto Gómez Cano</i>			<i>Presidente</i>		
<i>Claudia Cristina Ortiz Páez</i>			<i>Rep. de los Docentes</i>		
<i>Diego Felipe Arbeláez Campillo</i>			<i>Rep. de los Docentes</i>		
<i>Herman Bernal Artunduaga</i>			<i>Rep. de los Estudiantes</i>		
NO ASISTENTES					
NOMBRE			CARGO		
<i>William Andrés Rodríguez</i>			<i>Rep. de los Estudiantes</i>		
ORDEN DEL DÍA					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación Quórum 2. Lectura y Aprobación del Actas 9 y10 del 2012 3. Presentación Propuestas de Investigación. <ul style="list-style-type: none"> * Representaciones Sociales (Rs) Sobre la Investigación y Practicas Investigativas de los Estudiantes y Profesores de los Programas Contaduría Pública, Administración de Empresas, Administración (Con Énfasis en Finanzas, Modalidad a Distancia) Medicina Veterinaria y Zootecnia, Lengua Castellana, Biología, Ingeniería Agroecológica, Ingeniería de Alimentos, Ingeniería de Sistemas y de la Maestría en Ciencias de la Educación”. * Fortalecimiento de las Finanzas de la Universidad de la Amazonia, Seguimiento y Evaluación del Recaudo de la Estampilla Pro Desarrollo de la Universidad de la Amazonia (Segunda Fase). 4. Presentación Planes de Trabajo de los Docentes Adscritos al Programa de Contaduría Pública. 5. Planeación Informe Parcial Labor Académica 6. Presentación Propuesta de Áreas para Proyecto Banco de Hojas de Vida 7. Informe ECAES (a cargo de la profesora Claudia Cristina Ortiz) 					

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION			
	CODIGO:	VERSION:	FECHA:	PAGINA:
	FO-E-AC-05-04	1	2010-05-03	2 de 14

	<p>8. <i>Labores Académicas de docentes que han presentado recursos ante Consejo Académico.</i></p> <p>9. <i>Proposiciones y Varios.</i></p>
--	--

DESARROLLO

Puesto en consideración el orden del día, fue aprobado sin modificaciones.

1. Verificación de Quórum.

Siendo las 07:30 a.m. con la participación de los representantes asistentes se verificó la existencia del quórum reglamentario para deliberar y decidir.

2. Lectura y aprobación del Acta anterior.

Se procedió a dar lectura al Acta No. 09 del 10 de Septiembre y Acta No. 10 del 14 de septiembre de 2012, las cuales fueron aprobadas por los asistentes luego de haber hecho las modificaciones sugeridas por los Consejeros.


Además el representante Diego Felipe Arbeláez, solicita que sean enviados los anexos de los documentos y archivos que se van a tratar en las reuniones citadas para ser revisados con anterioridad y al momento de llegar ya se hayan leído.

Queda aprobado el envío de los anexos respectivos.

3. Presentación Propuestas de Investigación.

El Presidente del Comité de Currículo con respecto del proyecto denominado Representaciones Sociales (Rs) Sobre la Investigación y Practicas Investigativas de los Estudiantes y Profesores de los Programas Contaduría Pública, Administración de Empresas, Administración (Con Énfasis en Finanzas, Modalidad a Distancia) Medicina Veterinaria y Zootecnia, Lengua Castellana, Biología, Ingeniería Agroecológica, Ingeniería de Alimentos, Ingeniería de Sistemas y de la Maestría en Ciencias de la Educación, el cual fue entregado por última vez al Programa de Contaduría Pública por parte de la profesora Bexsi Rodriguez el 5 de junio de 2012, como muchos de ustedes lo conocen y saben de este proyecto.

Al respecto el representante Diego Felipe Arbeláez dice que la gran pregunta es ¿ese proyecto no ha pasado por currículo?, a lo que se responde que si paso pero inscribiendo a una estudiante como auxiliar de investigación, el representante dice que en acta 012 del 28 de junio de 2012 de consejo de facultad el proyecto aparece referenciado, y da lectura al acta antes

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION			
	CODIGO:	VERSION:	FECHA:	PAGINA:
	FO-E-AC-05-04	1	2010-05-03	3 de 14

mencionada, también dice que ha pasado algo particular con este proyecto pues el de los docentes Marie Yenny Fajardo, Gloria Astrid Duque, Rubén Cuellar fueron aprobados, el único que no fue aprobado fue el proyecto de Representaciones Sociales, la verdad no veo que este proyecto deba volver a currículo pues si se observa detenidamente al final hay un formato de pre evaluación o una rejilla diligenciada por el jefe del programa y Presidente del Comité del semestre pasado el profesor Jairo de Jesus Garcia, en el cual se verifico la procedencia y pertinencia del proyecto y si llega hoy nuevamente a comité seria la tercer vez que pasa por esta instancia y no ha sido en Contaduría Pública que se han perdido los proyectos de investigación, este proyecto fue radicado en comité el 23 de diciembre de 2011 se aprobó, tengo el recibido de facultad donde se recibió del 24 de diciembre de 2011, se perdió el proyecto en facultad, debido a esto se presento a inicios del 2012, Jairo lo llevo a facultad nuevamente.


El Presidente del Comité de Currículo dice que se han presentado dos proyectos uno global donde tenían interconexiones con otras facultades de fecha mayo de 2012, el cual fue devuelto por Decanatura con unas apreciaciones hechas por comité de investigaciones, el otro que envió la profesora Bexsi es el que no se presento en Comité es por esto que se trae para dar trámite, este no ha subido a Consejo de Facultad, ahí está la rejilla como usted dice al final del proyecto y firmado por el presidente del comité en esa época.

El representante Diego Felipe Arbeláez nuevamente dice que este proyecto no debería volver a currículo, que él considera que ya no se debe ni realizar, hay otros profesores que están detrás de este proyecto y lo quieren hacer y doy autorización para que lo hagan, por mi que ese proyecto no vaya más, si no llego no es culpa de los miembros del comité de currículo.

El presidente dice que se decide volver a enviar el proyecto a Consejo de Facultad para continuar el trámite correspondiente, a lo que el consejero Diego Felipe Arbeláez dice que si eso es así primero debe ser evaluado por comité de currículo y así como el jefe anterior evaluó el proyecto y lo firmo, igualmente el nuevo jefe debe firmar y enviar la rejilla con los nuevos miembros del comité de currículo.


Se decide citar a la docente Bexsi Rodriguez para que en Comité de Currículo ampliado con docentes exponga el proyecto y se proceda a evaluar y elaborar la respectiva rejilla.

Se da lectura al informe de la segunda fase del proyecto Fortalecimiento de las

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION			
	CODIGO: FO-E-AC-05-04	VERSION: 1	FECHA: 2010-05-03	PAGINA: 4 de 14

Finanzas de la Universidad de la Amazonia, Seguimiento y Evaluación del Recaudo de la Estampilla Pro Desarrollo de la Universidad de la Amazonia (Segunda Fase) del profesor Huber Bustos, el jefe del Programa manifiesta que hay que darle viabilidad urgente al proyecto por su pertinencia, el representante de los docentes Diego Felipe Arbeláez dice que no conoce la fase uno, que se sepa no ha pasado por Comité de Currículo lo que no paso por comité de currículo fue el proyecto inicial, para aprobarse y que se le asignara dentro de la labor del docente para el periodo anterior, como todos los docentes deben hacer que es enviar el proyecto inicial para su aprobación, ni tampoco se envió informe final ni digital ni escrito de la primera fase por lo tanto se desconoce en toda momento dicho proyecto, a lo que el Presidente de Comité dice que en el informe que los docentes presentaron de su labor el semestre pasado esto fue expuesto ante el colectivo docente incluyendo los representantes del Comité de Currículo, el profesor Arbeláez dice que en el momento que el docente presento la exposición el tuvo que salir un momento pero igual no conoce este proyecto, la profesora Claudia Cristina Ortiz, tenía una calamidad domestica por lo que tampoco asistió y el estudiante Herman Bernal no se encontraba presente en la sala, por lo anterior piensa que es violatorio pues todos los proyectos deben pasar por comité currículo, facultad y Vicerrectoría de investigaciones, si hay una fase dos ya debe haberse socializado la fase uno, los informes de los proyectos de investigación de todos los profesores deben estar siendo enviados los avances para la evaluación respectiva.

Si bien recuerdo dice el profesor Arbeláez, ya le había yo preguntado anteriormente por este proyecto al Coordinador actual Carlos Gómez pues fue aprobado para labor académica en el segundo semestre de 2012, no conocí ese proyecto y mucho menos el informe cuando paso por comité de currículo, por lo que me hace inferir que ese profesor termino en este semestre, este profesor fue vinculado en una convocatoria 008 del 14 de febrero de 2012 para el programa de contaduría pública y publicado en la página web el 20 de febrero de 2012, y lo que entiendo es que fue evaluado le dieron el aval, gano la convocatoria pero suplieron las funciones los jurados del comité de currículo, pues así el hubiera ganado la convocatoria con un proyecto de investigación debió haber cursado los trámites ante las instancias pertinentes y no se podía decir que el Comité para esa época no estaba pues la convocatoria salió el 14 de febrero de 2012 y nosotros estábamos vinculados en este tiempo, causo mucho revuelo en los economistas pues esto demostraba que los profesores de economía deben prestar servicio era en administración de empresas, entonces ese proyecto antes de aprobar la fase dos, quiero conocer la fase uno y conocer porque no paso por comité de currículo, porque si el de la profesora Bexsi lo están devolviendo porque no paso por comité de currículo pues igual trato se


 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CODIGO: FO-E-AC-05-04	VERSION: 1	FECHA: 2010-05-03

debe hacer a este.

Al respecto el presidente del comité de currículo, dice que el proyecto es muy importante para la Universidad de la Amazonia y mucho más para el programa porque lo que se pretende es recuperar recursos que beneficien a Contaduría, si bien es cierto que hay algunos trámites que no se han cumplido no debemos llegar a obstaculizar algo que se está llevando de muy buena forma, tercero desconozco como se dio el proceso de la convocatoria del docente, no se entonces como comité como evalúan algo y emiten un concepto positivo del docente donde dicen que cumplió el 100% cuando ese proyecto está asignado a su labor, el comité debe conocerlos y saber que se hizo, porque la sustentación aunque ustedes no hayan estado presentes por diferentes motivos, la evaluación se firma como comité de currículo y ante proceso el profesor sale exitosamente evaluado, con el cumplimiento total de todas las evaluaciones por consiguiente a mi si me preocupa y como usted quiere que quede en acta que no paso quiero que quede como pueden haber evaluado una labor o un proyecto a los docentes y se le coloca una calificación altísima si los integrantes del comité manifiestan que no conocen la primera fase del proyecto, entonces ahí estaríamos viendo que si bien es cierto no se realizo el proceso como debe ser la evaluación tampoco fue correspondiente al proceso.

Al respecto el consejero Diego Felipe Arbeláez, dice que ahí es donde debe empezar a evaluar las responsabilidades al interior del comité de currículo y en las instancias porque a nosotros nos dice que existen unas calificaciones excelentes de los docentes sin embargo nosotros no nos han notificado y no las conocemos, me gustaría conocer la evaluación que presento facultad, pues usted como integrante del consejo de facultad y presidente de comité puede solicitar que nos sean informadas las calificaciones pues quiero saber en que falle, si necesito mejorar o reforzarme en algunas cosas o seguir igual, pero a lo que voy es que ese proyecto no cumplió las instancias correspondientes y esto no significa que fue muy bien evaluado por parte del jefe Jairo en su momento porque facultad lo debería haber devuelto, lo mismo podría solicitar las actas donde se trato ese proyecto, personalmente no le quiero poner obstáculos para que no avance, hoy revisando los CVLAC de los docentes y este profesor no cuenta ni con este requisito, no entiendo para que sirven las investigaciones, uno se cuestiona este profesor de cuando acá está haciendo investigación.

El Presidente del comité dice que es diferente la calificación docente al informe

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CODIGO: FO-E-AC-05-04	VERSION: 1	FECHA: 2010-05-03

de calificación que presento en su momento el comité de currículo a consejo de facultad donde evaluaban los docentes que cumplían o no con su labor, con respeto del proyecto del profesor Huber le comento que ese informe se presento, que se sustento en el comité ampliado currículo y posteriormente se llevo a consejo de facultad, lo que está dentro de mi pertinencia es enviarles el informe de comité de currículo donde lo evalúan positivamente, dos enviarle el informe del docente y tres así como se va a hacer con la profesora Bexsi citar al profesor Huber para que haga su exposición y ustedes puedan conocer la informacion.


El representante de los estudiantes Herman Bernal dice que leyendo el informe que pasa, si este docente hace investigación a uno le da tristeza ver ese tipo de justificaciones, introducciones, metodologas y marcos teóricos de 3 o 4 renglones.

Es muy difícil considerar a un buen docente vi clases con él y este llegaba hablando por celular toda la clase y únicamente le pide al estudiante que saque una fotocopia de un taller y al final de la clase muy bien y nos vemos en la próxima, o de clases de 15 minutos, por miedo a represarías o por aspectos de mi vida que no dejaban realizar las quejas, o por desconocimiento de los procesos, pero que uno no informe es diferente pero me dio criterios para jugar la clase del docente.

El hecho que uno no informe es diferente pero da criterios para juzgar a los docente a lo que el jefe de programa afirma que los docentes de su programa se respetaran cuando él está presente y que las quejas debieron ser dichas en su momento, a lo que el estudiante y representante manifiesta que no le gusto la clase del docente mencionado, ni que tampoco le gusta ser doble y que le gusta ser directo en lo que dice, ni maquillar las cosas.

El Presidente hace un punto en el camino y dice que independientemente de las condiciones en que se presente el proyecto el Comité tiene la facultad de devolverlo cuantas veces considere pertinente hasta que se ajuste, pero si le voy a pedir al representante de los estudiantes que tenga mucha cautela en la forma en que se refiere a los profesores, expresiones como dan tristeza, ese tipo de cosas no se deben comentar pues aunque el estudiante tenga su criterio y conozca de procesos de investigación se debe tratar con tacto a los docentes, y advierte que no permitirá que hablan peyorativamente de la planta docente del Programa de Contaduría Pública, y del mismo modo invita al estudiante a usar todas las herramientas que la normatividad de la Universidad le ofrece.

La Representante de los Docentes Claudia Cristina Ortiz Páez, solicita

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CODIGO: FO-E-AC-05-04	VERSION: 1	FECHA: 2010-05-03

igualmente que el docente Huber Bustos incluya dentro del informe las referencias bibliográficas pues no aparecen y profundizar un poco más en la metodología.

4. Presentación Planes de Trabajo de los Docentes Adscritos al Programa de Contaduría Pública.


El Presidente del Comité de Currículo, Carlos Alberto Gómez Cano, presenta al Comité el anexo No.001 adjunto a la presente acta donde informa de los docentes que hasta el momento han entregado los formatos establecidos como son Acuerdo Pedagógico, Plan de Trabajo y el formato Excel que se solicito.

De esto se envió copia a la Decanatura y esta a su vez lo envió a Vicerrectoría Académica, se propone la actualización del formato a corte de la fecha del comité con lo que se tiene y reportar las personas que ya han cumplido y traer una proyección de notificación para los docentes, con copia a la Vicerrectoría académica la cual sea aprobada y firmada por el comité con el fin de comunicar a los docentes el incumplimiento de este requisito.

5. Planeación Informe Parcial Labor Académica

Al respecto el Consejero Diego Felipe Arbeláez, dice que esta es una herramienta de control para determinar si los docentes están o no cumpliendo con su labor académica, la gran pregunta es que siempre se habla de una evaluación, los profesores han manifestado que ellos quieren saber cuáles son los criterios de evaluación y lo que se puede ver es que este es uno de los apartes del criterio de evaluación porque sería inequitativo y violatorio a lo que hacen los docentes, que porque un profesor no presente los formatos su evaluación sea de cero, a partir que el docente este dando cuatro asignaturas y orientando una investigación, de pronto tenga mayor peso estos formatos los cuales respeto y considero se deben cumplir, pero también quiero identificar los criterios que se van a utilizar, porque todo no se puede basar en evaluación de formatos, una forma de evaluar un docente es revisando los productos de sus investigaciones.

El Presidente del Comité de Currículo, Carlos Alberto Gómez Cano, dice que él considera importante y lo ha manifestado ya que sería importante manejar una matriz que tenga un valor de 40 (cuarenta) puntos, si un docente está vinculado por un tiempo determinado en su labor, sobre ese tiempo debería ser evaluada, que no se haga una evaluación pareja sino que tenga valor dependiendo de la cantidad de horas de dedicación a cumplir con esta labor, en su momento se dijo también que la atención a estudiantes y que lo hacen por medio de correo electrónico, estos pueden ser soporte para el cumplimiento de esta tarea, se


 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION			
	CODIGO:	VERSION:	FECHA:	PAGINA:
	FO-E-AC-05-04	1	2010-05-03	8 de 14

hace una relación de estos acompañamientos, por lo tanto se va a realizar la matriz para que los representantes del comité de currículo la revisen y tener claro a que se le está apuntando en el proceso de evaluación, cuando llegue comité nuevamente ya es para aprobarlo y no para revisarla.

El profesor Diego Felipe informa sobre la preocupación que le han expresado los docentes sobre cómo van a ser evaluados, sobre los criterios porque si no los hay es una calificación y no una evaluación le pregunta a la representante Claudia Cristina Ortiz, que opina de esa situación, a lo que la docente responde que se va a tener la iniciativa de hacer una matriz y se va a evaluar de una forma cuantitativa, pero la parte cualitativa no sabe dónde queda el proceso, a lo que el presidente del comité expresa que se cometió un error en semestres anteriores y era darle un numero al docente, el comité no está para calificar, quien lo hace es el consejo de facultad, lo que podemos hacer es enviar insumos, una parte cualitativa del proceso para que ellos se referencien y tomen la evaluación, muy seguramente en esta matriz habrá un ítem que diga otros y ahí se van a revisar a los docentes que muy seguramente existen con actividades adicionales a parte de su labor como investigaciones, libros, publicaciones y demas, esto se menciona a consejo de facultad para que se tenga en cuenta en la nota.

El profesor Diego Felipe Arbeláez, dice que sería bueno solicitar la calificación de los docentes, para dársela a conocer a los interesados, pues nunca nos han dicho como hemos sido evaluados sino una sola vez, la única que lo ha hecho es la Decana Diana Ali Garcia Capdevilla, a lo que el presidente dice que se le enviara una carta como comité solicitándole la evaluación, igualmente el representante de los estudiantes Herman Bernal dice que la calificación docente se debe solicitar a la parte de sistemas para que nos dieran un promedio por grupo de las 20 preguntas no un resultado en general como es mostrado.

El Presidente del Comité de Currículo, dice que solicita programar una fecha para escuchar a los docentes en el proceso de labor académica, no quisiera que se dejara el informe para el final donde no se pueden tomar correctivos, sino ahora que se puede evaluar el avance de sus labores, sería bueno hacer sesiones cortas de medio día para escuchar a los docentes,, como van y cuáles son sus necesidades más urgentes, quienes al programa hacen una solicitud se trata de dar respuesta lo más pronto posible, no esperar hasta el final, no quiero que al programa otra vez le den palo en las instancias administrativas por docentes que no cumplen con la labor, el semestre pasado devolvieron la labor varias veces pues muchos docentes no cumplieron y el consejo académico dice que estas deben ser cumplidas en los tiempos establecidos como plazo para no repercutir en su proceso de vinculación, se citarían en grupos por áreas o

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION			
	CODIGO:	VERSION:	FECHA:	PAGINA:
	FO-E-AC-05-04	1	2010-05-03	9 de 14

investigaciones no interesa el tipo de vinculación sea de carrera o no pues acá lo que hay es docentes tiempo completo.


El asesor Diego Felipe Arbeláez dice que este proceso debe hacerse en el colectivo docente no es tanto el cumplimiento sino por la retroalimentación que brinda, pues muchas veces no sabemos ni que están haciendo los compañeros y si se va a pedir un formato establecido para la presentación que si se van a pedir diapositivas que sean elaboradas por el comité y sobre ellas se presenten todos a lo que el Presidente del Comité de Currículo dice que es difícil que el colectivo se quede en un recinto durante cuatro o cinco horas para escuchar pues ante sus múltiples ocupaciones a muchos no les es posible, además a quien más le interesa la evaluación es a nosotros, escucharlos y saber en qué porcentaje van en el desarrollo de su labor, en este momento es de interés general pero específicamente para el comité, si considero como dice la asesora Claudia Ortiz citarlos por áreas y no haciendo la distinción de planta y ocasionales, clasificarlos por actividades y citarlos y en cuanto a las diapositivas está de acuerdo con la especificidad de las preguntas que se van a hacer para todos, igualmente los planes de acción que están de forma virtual se los vamos a enviar por correo, los que están en físico solicito se acerquen al programa para su revisión pues es dispendioso ponernos a escanear toda esta información para enviárselas.

Continua diciendo que primero se debe buscar una sala cómoda para tal fin y apenas haya espacio físico para esta actividad se les notifica a los correos para preparar la sustentación.

6. Presentación Propuesta de Áreas para Proyecto Banco de Hojas de Vida

El Presidente del Comité de Currículo, Carlos Alberto Gómez Cano, al respecto dice que se ha evaluado la posibilidad de que los docentes concursen por un núcleo como sería el caso de los economistas que concursarían para el área económica sin importar la asignatura, con el fin que se pueda movilizar mucho más fácil, se clasifico las asignaturas por áreas de lo cual queda pendiente de enviar al correo electrónico esa información para el estudio de los integrantes del comité para que en una futura reunión se le hicieran ajustes.

Esto empezaría a regir para futuras convocatorias, esto es un proyecto que se va a realizar a nivel universidad para que los futuros concursantes a convocatoria en caso que no sean los ganadores pero pasen la convocatoria queden en el Banco de Hojas de Vida como elegibles, que sucede un catedrático se desvincula un semestre el próximo tendría que volver a

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION			
	CODIGO: FO-E-AC-05-04	VERSION: 1	FECHA: 2010-05-03	PAGINA: 10 de 14


concurrir, lo que se pretende es que hayan hojas de vida listas para ahorrar el proceso de convocatoria tan grande que se debe hacer y muchas veces las clases demoran hasta tres y cuatro semanas en iniciar por este proceso. Lo que nos corresponde es clasificar el plan de estudios es por áreas ya lo demás corresponde a otras instancias.

El asesor Arbeláez Campillo dice que sería bueno se asesoraran por el Secretario General de la Universidad de la Amazonia, primero que empiecen a mirar si el decreto 1279 que es un decreto nacional determina la vinculación de los docentes y es obligación por parte del estado que cualquier vinculación al estado es por méritos públicos, mediante un concurso, si está vigente el acuerdo 060 de 2002 del consejo superior este determina que un docente para no perder la vinculación son quince días hábiles por fuera de la Universidad, tercero esta el estatuto docente que habría que mirar pues ante la creación de un banco de hojas de vida habría que replantear todo lo anterior, a que voy se que van a haber convocatorias públicas y es bueno que nos digan profesores y comités de currículos definan las áreas y perfiles para las convocatorias de profesores de planta, esto se viene y esto va en esa tónica, pues la idea es que no haya nominas paralelas, yo pienso que es un tema de gran importancia y debería ser trabajado con mucha cautela pues estamos definiendo los perfiles para las futuras convocatorias, no sabemos cómo van a quedar las áreas pues nos encontramos en un proceso de armonización, este trabajo está por hacerse y se nombro un comité de expertos para verificar como queda el nuevo currículo del programa, entonces elaborar unas áreas sobre unas asignaturas o cursos que están vigentes en estos momentos, esta determinación debe quedar cuando este en firme ese proyecto que se está armonizando, les sugiero frente al banco de hojas de vida que quien no esté en este banco no puede ser vinculado, pues habría que ver que estas no vayan en contravía de las leyes nacionales y las de la universidad.

El presidente responde que no se ha creado un banco de hojas de vida, lo que le están pidiendo al comité es primero clasificar por áreas para realizar las convocatorias, se está presentando el proyecto de hojas de vida, esta convocatoria por áreas es un insumo para la conformación de ese proyecto, hasta acá no va en contravía en ningún momento de los estatutos, esto que se habla de los decretos y acuerdos que ya fueron aprobados tendrán que ser modificados en su momento para que entre en vigencia. Hasta el momento no está en funcionamiento, no está siendo aplicado.

7. Informe ECAES (a cargo de la profesora Claudia Cristina Ortiz)

La Profesora Claudia Cristina Ortiz hace la presentación del respectivo informe

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION			
	CODIGO: FO-E-AC-05-04	VERSION: 1	FECHA: 2010-05-03	PAGINA: 11 de 14

diciendo que este semestre se van a realizar en noviembre de 2012, tenemos 60 inscritos y ya se agoto el tiempo para la inscripción, adicionalmente he estado analizando los resultados del programa de contaduría pública ya que los que nos envió el profesor Diego Felipe son de la Universidad en general, he hecho un análisis de los de nuestro programa y se ha podido decidir que en el 2010 y 2011 se mantuvo en nivel medio, aunque insisto que el área de inglés ha sido nuestra debilidad mas grande, siempre se queda de penúltimo.


A partir del año 2011 se modificaron las pruebas o módulos de saber pro, tuvimos un problema en el primero periodo pues estas no presentaban resultados a nivel genérico sino específicos entonces pues aparecemos sin resultados, en cuanto a los resultados de la Universidad nos está diciendo que hemos tenido bajones pero toca analizarlos con respecto al programa.

No quiero imaginarme que este bajón se diera debido a la convocatoria que se realizaron para los docentes de planta, en cuanto al inglés es donde tenemos nuestro punto más crítico, donde necesariamente se debe incentivar, pues la mayoría han sacado menos A, lo otro de acuerdo a los resultados hasta del 2012 primer periodo de contaduría pública, la mayoría las personas se encuentran en nivel medio, son muy pocas las que se encuentran a nivel bajo, aspiro en el mes de octubre tener unos resultados más puntuales.

Sería bueno convocar nuevamente el equipo con el profesor Yamil Rivera y Jhon Jairo Restrepo quienes fueron los docentes capacitados para orientar a los estudiantes en la presentación de estas pruebas y poder apuntar a estos simulacros que dan base para que los alumnos den rendimiento en ese sentido.

También se han enviado correos al Icfes con el fin de obtener los módulos nuevos para aplicar el simulacro a los estudiantes.

El asesor Arbeláez Campillo, dice que él vio un resultado en el cual pasa la Uniamazonia del puesto 195 al 232, siendo la media 10.10 nosotros estamos con 9.76, datos del observatorio de las pruebas saber pro, pruebas 2010 en comparación con el 2011, no sé si a nivel de la universidad han existido unas políticas claras frente a las pruebas saber pro, o en su momento Ecaes, se qué Derecho ya hizo el trabajo, se que contaduría pública ha hecho un trabajo porque se generalizo ahí, un proceso de inducción, de capacitación, de evaluación pero me preocupa que Claudia ha tenido unos tiempos mínimos, solamente dos horas a la semana para asuntos de este tipo, yo veo que en otros programas les han dado suficiente tiempo pero acá eso no se ha visto, la profesora puede tener muy buena disposición pero este es un trabajo conjunto, y no de uno solo. Además que este es uno de los puntos que se requieren para

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION			
	CODIGO:	VERSION:	FECHA:	PAGINA:
	FO-E-AC-05-04	1	2010-05-03	12 de 14


acreditación de calidad.

El Presidente del Comité de Currículo, Carlos Alberto Gómez Cano, dice que dentro de la labor de algunos docentes tienen dentro de sus funciones la socialización y elaboración de actividades diversas que vayan encaminadas en la preparación del estudiante como los concursos de escritura, olimpiadas tributarias, para que los estudiantes empiecen con esta tónica, alrededor de este tipo de insumos, como conclusión se puede decir que el trabajo del comité para la próxima labor académica es darle más tiempo a los docentes para que realicen este trabajo.

El representante de los estudiantes Herman Bernal, dice que le llegó un comentario del semestre 10 de la noche donde dicen que yo soy uno de los principales y estoy a favor que los cursos de inglés se cobraran en la Universidad, cuando el semestre pasado yo presenté una carta era para que no se les cobrara a los estudiantes este tipo de cursos y lo dieran gratis a lo que la Decana de Ciencias Contables me contestó que no había plata para pagar un funcionario que capacitara a los estudiantes, además que estos desertaban del curso y por eso lo cancelaron, pero pregunto yo entonces porque si hay para pagar a dos funcionarios que están en el centro de idiomas, para que hagan funciones de ofertar un curso que lo podría hacer el programa, se están creando cargos que no son necesarios.

A lo que el profesor Diego Felipe Arbeláez dice que él había tratado ese tema con los estudiantes y que hablaría posteriormente con el representante para ver si se intentó malinterpretar las palabras, se interpretó mal o fue otra persona ajena a él que hizo esas afirmaciones, que se hacía necesario precisamente hablando de este tema de los Ecaes, que a ellos les estaban evaluando en inglés y no tienen curso de inglés en su proceso de formación.

el estudiante Herman Bernal, le solicito vehemente al jefe de programa que realizara la gestión para ofertas de cursos gratuitos, y el jefe de programa manifestó que tocaría hacer convocatoria pública para buscar un docente que dictara el curso y eso incurriría en gastos, el estudiante afirma que hacer la solicitud a otras instancias para pedir personal capacitado para dictar el curso, el jefe de programa solicita buscarle soluciones a la necesidad con unos precios económicos, solicitar propuestas de docentes con unos recursos económicos que permita obtener un mínimo costo para el estudiante, esto con el fin que puedan presentar el examen pro eficiencia que no tiene ningún costo y pasar el requisito, el estudiante Herman Bernal pregunto si se valdría como requisito para grado cuya respuesta fue no, y que igual incurriría en un costo adicional a

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CODIGO: FO-E-AC-05-04	VERSION: 1	FECHA: 2010-05-03

los estudiantes e igual tendrían que presentar el examen.

El presidente del Comité de Currículo hace una invitación muy cordial para no dale tanta relevancia a comentarios mal intencionados, del jefe del programa también han hablado mucho y llevan a los estudiantes a que denigren y hablen más de dos horas aspectos de mi hoja de vida y mi currículum que ni conocen y especulan en espacios de clase y algunos docentes lo permiten entonces esto no es necesario no dar importancia.

8. Labores Académicas de docentes que han presentado recursos ante Consejo Académico.

El Presidente del Comité de Currículo, informa que el Profesor Julio Cesar Gaitan, presento una queja con respecto a su labor académica, la envió al programa, se le dio respuesta, el nuevamente la envió a consejo de facultad quien a su vez la remitió a Vicerrectoría Académica y el nuevo Vicerrector el Ingeniero Edwin Millán, dio respuesta con las apreciaciones a este respecto.

Me preocupa en estos momentos es la respuesta que le deben enviar al Docente Diego Felipe Arbeláez, pues si ese recurso se aprueba a favor suyo estaría cumpliendo con su labor y los requisitos pero si no estamos en estos momentos incumpliendo la labor y pienso que mientras eso se da en aras de realizar un proceso sano usted debería presentarse con la jefe de posgrados y llegar a algún tipo de acuerdo pues en estos momentos esto hace parte de su labor y usted no la está cumpliendo.

El profesor Diego Felipe manifiesta que está esperando que Consejo Académico se pronuncie al respecto para saber qué medidas debo tomar.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHAS DE EJECUCIÓN
<i>Carta enviada a la decana solicitando la evaluación de los docentes durante el primer semestre del año 2012</i>		
CONCLUSIONES		
EN CONSTANCIA FIRMA		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
CARLOS ALBERTO GOMEZ CANO	<i>Presidente Comité de Currículo</i>	



UNIVERSIDAD DE LA
AMAZONIA

FORMATO ACTA DE REUNION

CODIGO:

FO-E-AC-05-04

VERSION:

1

FECHA:

2010-05-03

PAGINA:

14 de 14